Nº de expediente: 2024.10.SDA.016

CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE UN SISTEMA DINÁMICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LICENCIAS INVITACIÓN A PARTICIPAR

(DOCUMENTO UNIFICADO DE APROBACION DE EXPEDIENTE Y BASES PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO ESPECÍFICO)

EXPEDIENTE Nº: 2024.10.SDA.016 Licencias MPSDP-DLBY

1.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Para el correcto desarrollo de su actividad, el Grupo EITB precisa de la siguiente licencia:

- 2 licencias MPSDP-DLBY para decodificación Dolby E y Dolby D en equipos Telestream PRISM, para monitorización de los tracks de audio codificados en canales Dolby.

Habida cuenta de lo expuesto, la contratación de este suministro a través del SDA habilitado al efecto permitirá a la EC:

- ✓ La tramitación ágil, operativa y profesional de la contratación ajustando su ejecución al tiempo y necesidades de la EC.
- ✓ La mejor respuesta temporal y económica del suministro (licencia) objeto de la presente contratación.

2.

DIVISION EN LOTES DE LOS CONTRATOS ESPECÍFICOS

De conformidad con el art. 99.3 de la LCSP, no procede la división en lotes debido a que la realización independiente de l diversas prestaciones comprendidas en los contratos específicos implica la necesidad de coordinar la ejecución de l diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad contratistas diferentes.

3.

OBJETO Y ALCANCE

Mediante el presente contrato, EITB MEDIA S.A.U. (en lo sucesivo EITB, Entidad Contratante o EC) pretende concertar, al amparo del SISTEMA DINÁMICO DE AQUISICIÓN suscrito, el suministro de licencias incluido en el alcance que se indica a continuación.

Las licencias solicitadas son los siguientes:

- 2 licencias MPSDP-DLBY para decodificación Dolby E y Dolby D en equipos Telestream PRISM, para monitorización de los tracks de audio codificados en canales Dolby.

El tracto es **UNICO** y el número de unidades que integran el objeto del contrato **SÍ** se define con exactitud.

4.

CONSULTAS

Dirección de correo electrónico: compras@eitb.eus

5.

ENTIDAD CONTRATANTE

La Entidad Contratante, a efectos de la presente licitación, será **EITB MEDIA, S.A.U.**

6.

PRESUPUESTO CONTRATO

El presupuesto base de licitación del contrato específico es de **17.545,00 euros**, incluido el 21% de IVA
, y se imputa a la(s) siguiente(s) anualidad(es):

- Año 2025: 14.500,00 euros + 3.045,00 euros de IVA. Total: 17.545,00 euros

La aplicación presupuestaria será de **Inversión.**

7.	**PRECIO Y PAGOS** • El Sistema de determinación de precios será**: A tanto alzado.** Las ofertas que superen el presupuesto base de la licitación serán excluidas. • El pago de precio se efectuará una vez que se hayan recepcionado los suministros objeto del contrato específico.
8.	**MANTENIMENTO Y GARANTÍA DEL SUMINISTRO** • **Sí** se incluye el mantenimiento de las licencias durante el periodo de garantía.
9.	**PLAZO DEL SUMINISTRO** • **El plazo de ejecución/entrega** será de **UNA (1) semana** a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación de la contratación específica. • **Entregas parciales: NO**
10.	**LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO** El lugar de entrega de los bienes objeto de la presente contratación específica no procede ya que no es un bien físico.
11.	**PENALIZACIONES DE LAS CONTRATACIONES ESPECÍFICAS** **De conformidad con el SDA formalizado**
12.	**CAUSAS DE RESOLUCIÓN** **De conformidad con el SDA formalizado**
13.	**GARANTÍA** **NO aplica**
14.	**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** De conformidad con los términos previstos en la cláusula específica 22 de cláusulas específicas del PCAP del sistema dinámico de adquisición del que deriva la presente contrataciónestos serán los criterios de evaluación: • Criterio: **Propuestaeconómica** Ponderación: **100 puntos** Fórmula: $V_i = V_{max} - V_{max} \times (O_i - O_{min}) / O_{min}$ **V_i : Puntuación asignada a cada oferta** **V_{max}: Puntuación máxima del apartado a valorar** **O_i: Valor de la oferta económica a valorar** **O_{min}: Menor de las ofertas económicas recibidas (oferta mínima)**
15.	**CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS** **SOBRE B**: OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS. Oferta económica con arreglo al modelo que figura en el **ANEXO I**
16.	**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS** Las ofertas se presentarán, exclusivamente por medios electrónicos en la fecha indicada en el Registro Telemático de Contratación Electrónica ubicado en la aplicación denominada SISTEMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA de la plataforma KONTRATAZIO PUBLIKOA EUSKADIN PLATAFORMA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EUSKADI SISTEMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA. Dicho plazo será como mínimo de, al menos, 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la puesta a disposición de estas bases a las empresas adheridas a este SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN.

<table>
<tr><td></td><td>La fecha de la apertura será igualmente la indicada en el citado sistema salvo que fuera comunicada otra distinta antes de la celebración de este acto.

El acto público de apertura del "Sobre B" (OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS) presentados en tiempo y forma, podrá ser visualizado telemáticamente (en tiempo real) mediante el acceso al siguiente enlace:https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa/directo_EITB_es.html

Las ofertas deberán presentarse redactadas, o traducidas oficialmente, en euskera o castellano.</td></tr>
<tr><td>17.</td><td>FORMALIZACIÓN

El contrato se perfecciona con su adjudicación, no resultando necesaria la formalización del contrato.</td></tr>
<tr><td>18.</td><td>CUADRO DE SEGUIMIENTO DE INCORPORACIÓN DE ASPECTOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN EL PROCEDIMIENTO Y EN EL CONTRATO
<table>
<tr><th rowspan="3">Aspectos:</th><th colspan="4">SOCIALES O RELATIVAS AL EMPLEO</th><th rowspan="3">MEDIOAMBIENTALES</th><th rowspan="3">LINGÜÍSTICOS</th></tr>
<tr><th colspan="3">EN PARTICULAR</th><th rowspan="2">OTRAS</th></tr>
<tr><th>Inserción laboral</th><th>Igualdad de mujeres y hombres</th><th>Prevención de riesgos laborales</th></tr>
<tr><td>Objeto del contrato</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Requisitos de solvencia</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Criterios de adjudicación</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Condiciones especiales de ejecución</td><td></td><td>Sí</td><td></td><td>Sí</td><td>Sí</td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>19.</td><td>Para todo lo no previsto en esta invitación, será de aplicación lo dispuesto en el PCAP del Sistema Dinámico de Adquisición en relación con los contratos específicos derivados de él.</td></tr>
</table>

Digitalki sinatua / Firmado digitalmente
2025.03.18 14:42:00 +01:00

Amaya Remon Gallego
Subdirectora de Ingeniería de EITB MEDIA, S.A.U.

Digitalki sinatua / Firmado digitalmente
2025.03.18 15:29:54 +01:00

Igor Jainaga Irastorza
Director de Tecnología y Explotación de EITB Media

Validación Órgano de Contratación
Contratación específica derivada del SDA

Digitalki sinatua / Firmado digitalmente
2025.03.19 23:45:45 +01:00

Ainhoa Alustiza Kapanaga
Directora Gerente de EUSKAL IRRATI TELEBISTA.

ANEXO I
FÓRMULAS MATEMÁTICAS

D./Dña.……, con DNI……en nombre propio o en representación de (*licitadora*)……, con NIF……; en relación con el expediente nº……

DECLARA:

I.- Que ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje especifico de personas con discapacidad.

II.- Que se compromete a ejecutar las prestaciones que integran el objeto del contrato con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en documento de solicitud de ofertasy, en su caso, documentación complementaria que rigen el contrato por el/los siguiente/s precio/s:

Presupuesto base de licitación (sin IVA)	Precio base ofertado	IVA (…..%)	Precio total
14.500,00 €*			

III.- Que, en relación con el importe ofertado, el desglose del mismo queda como sigue:

Licencia	**Precio licencia**	**IVA (…..%)**	**Precio total**
• 2 licencias decodificación Dolby MPSDP-DLBY para equipos Telestream PRISM.			

Comentario: El valor de los diferentes conceptos desglosados corresponderá con el precio total base ofertado.

En....., a..... de.....de 20....

Firmado:

Información sobre protección de datos personales.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y demás normativa vigente en materia de protección de datos se informa acerca del tratamiento de datos personales:

1. **Responsable:** Entidadlicitante.
2. **Finalidad:** gestión del procedimiento de contratación pública en todas sus fases, incluyendo la ejecución, las modificaciones, prórrogas, variaciones de plazos o de precio, su importe final, y extinción, así como las decisiones de desistimiento del procedimiento de adjudicación, de no adjudicar o celebrar el contrato y las incidencias imputables a la contratista y que hayan dado lugar a su resolución.

3. **Derechos e información adicional:** Puede ejercitar los derechos relativos al tratamiento de datos personales y obtener información detallada del tratamiento de datos en el ANEXO VII.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (PCAP)